RESOLUCIÓN Nº: 653 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.554/2016 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"*, de fecha 05 de enero de 2016.

La Resolución Nº 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1939/2016, de fecha 21 de noviembre de 2016, por importe de G. 43.200.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil), correspondiente al PAC Nº 319996.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 334641 de fecha 21 de noviembre de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 11/2016 "Contratación de Pólizas de Seguro para Vehículos", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 25 de noviembre de 2016.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales, El Productor S.A. Seguros, La Consolidada S.A. de Seguros, Aseguradora Paraguaya S.A., Grupo General de Seguros S.A.**

El Acto de Apertura de Sobres Nº 027/2016, de fecha 05 de diciembre de 2016, siendo las 14:00 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: **Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales** y **Aseguradora Paraguaya S.A.**

El Acta de Comité de Evaluación Nº 023/2016, de fecha 06 de diciembre de 2016, correspondiente a la Contratación Directa Nº 11/2016 *"Contratación de Pólizas de Seguro para Vehículos"*, en el cual se recomienda la adjudicación del llamado a la empresa **Aseguradora Paraguaya S.A.**

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

RESOLUCIÓN Nº: 653/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y el Art. 34° inc. c) de la Ley Nº 2015/03, la Contratación Directa Nº 11/2016 *"Contratación de Pólizas de Seguro para Vehículos"*, a la empresa Aseguradora Paraguaya S.A.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 29.484.000 (Guaraníes veintinueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, y Tipo de Presupuesto 3, Programa 3, Proyecto 1, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, subgrupo de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA